

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

RETROALIMENTACIÓN DE LA AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL

DATOS BÁSICOS

Institución de Educación Superior	Universidad de los Ángeles
Código asignado a la institución:	UDEAP

Revisión general del reporte		
Se incluye documento:	Sí / No se recibió	Descripción general del contenido del reporte (máximo 300 palabras en total)
Reporte de autoevaluación	Sí	Se decidió formular una retroalimentación en conjunto para los 13 reportes de autoevaluación entregados por la institución, debido a que contienen una proporción importante de información similar e incluso idéntica. 11 de ellos tienen la misma estructura e información, solo diferenciando de forma general el contexto de cada plantel; otro no incluye información de un ámbito ni del seguimiento de la SEP estatal, por no ser procedente; y hay un último reporte que, además de la información común, agrega el análisis de algunos indicadores. La mayor parte de los reportes son descriptivos, es decir, no presentan un análisis crítico, argumentado y a profundidad.
Anexo 1: indicadores institucionales.	Sí	Se incluyen 13 archivos de indicadores institucionales de los 12 planteles y un campus, aunque no se reportan con los mismos criterios y no se reportan datos de indicadores asociados a acciones estratégicas institucionales.
Anexo 2: indicadores básicos del SEAES.	Sí	Se incluyen los indicadores del SEAES de los 12 planteles y un campus; los indicadores no se reportan con los mismos criterios y se observan inconsistencias entre indicadores que se relacionan; se observa que no se tienen las mismas políticas sobre tipo de evaluaciones.
Anexo 3: buenas prácticas (opcional).	No	No aplica.
Otros anexos (opcionales).	No	No aplica

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>1. Identificación de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte identifica procesos (estructuras, estrategias y mecanismos) de evaluación y mejora continua integral el cada uno de los siguientes ámbitos?</i></p> <p><i>I. La formación profesional de los estudiantes;</i></p> <p><i>II. la profesionalización de la docencia;</i></p> <p><i>III. los programas educativos de TSU y licenciatura;</i></p> <p><i>IV. los programas de investigación y posgrado;</i></p> <p><i>V. la institución de educación superior: funciones de acuerdo a su misión y en su conjunto.</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la identificación de los procesos de evaluación y mejora continua integral en cada uno de los cinco ámbitos que abarca la autoevaluación institucional?</i></p>	<p>En el conjunto de reportes se identifican procesos institucionales comunes de evaluación y mejora continua, particularmente a través del Colegiado Institucional, el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC), las Visitas de Supervisión Ordinaria (VSO), el Modelo Educativo y algunos mecanismos asociados al seguimiento académico, la evaluación docente y la operación de los programas de licenciatura. Estos elementos permiten reconocer que la Universidad cuenta con una base organizativa compartida, relativamente centralizada, para orientar parte de sus procesos de evaluación y mejora.</p> <p>No obstante, la identificación de dichos procesos se presenta de forma predominantemente general y homogénea entre los planteles, lo que dificulta distinguir con claridad qué corresponde a lineamientos institucionales comunes y qué responde realmente a las condiciones, trayectorias, resultados y necesidades específicas de cada sede.</p> <p>Dado que se trata de planteles distintos, ubicados en contextos diferentes, es difícil contextualizar las recomendaciones que se pueden formular, ya que once de los trece reportes presenten prácticamente la misma estructura, los mismos hallazgos y las mismas áreas de oportunidad, lo que debilita la posibilidad de reconocer procesos de evaluación y mejora continua específicos, situados en la realidad operativa de cada ámbito del SEAES.</p> <p>Asimismo, la información presentada muestra mayor desarrollo en los ámbitos de formación profesional, profesionalización de la docencia y programas educativos de licenciatura, mientras que en investigación y posgrado, así como en la valoración integral de la institución en su conjunto, la identificación de procesos aparece más general, menos diferenciada y con menor sustento analítico.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

	<p>En este sentido, una primera recomendación para la institución en su conjunto es enriquecer sus propios ejercicios de autoevaluación, distinguiendo con mayor claridad los procesos que son comunes al sistema UDEAP (institucionales) de aquellos que son propios de cada plantel, de modo que la autoevaluación permita analizar, en cada sede, sus condiciones reales de operación, sus mecanismos efectivos de evaluación y sus áreas de oportunidad particulares. También se sugiere hacer más visible cómo esos procesos se relacionan con los criterios transversales del SEAES y con la toma de decisiones orientada a la mejora continua.</p> <p>Para futuros ejercicios de evaluación, si la institución opera en forma centralizada, se recomienda presentar un solo reporte que incorpore el análisis específico y contextualizado de los procesos en las sedes.</p>
--	---

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>2. Análisis del grado de sistematicidad, participación, integralidad y énfasis formativo y diagnóstico de los procesos de evaluación y mejora continua.</p> <p><i>¿El reporte realiza un análisis argumentado, crítico y profundo del funcionamiento de los procesos identificados con base en las características deseables de la evaluación y la mejora continua integral establecidas por el Marco General del SEAES?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>Sistematicidad.</i> 	<p>En los reportes se observan mecanismos institucionales orientados al seguimiento académico y administrativo, así como referencias a supervisiones, trabajo colegiado, revisión de indicadores y acompañamiento en distintos procesos. No obstante, el análisis de su funcionamiento todavía resulta limitado para valorar con claridad qué tan consolidados están, cómo se sostienen en el tiempo y de qué manera inciden efectivamente en la mejora institucional.</p> <p>En cuanto a la sistematicidad, se mencionan acciones periódicas y estructuras de seguimiento; sin embargo, no siempre se analiza con suficiente profundidad su frecuencia, sus responsables, los productos que generan ni la forma en que sus resultados se convierten en decisiones verificables. Esto hace que varios procesos aparezcan más como previstos o enunciados en la normativa o en la planeación que como prácticas claramente en operación.</p> <p>Respecto al carácter participativo, se advierte principalmente la intervención de personal directivo, académico y administrativo. Sin embargo, no se hace</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> • <i>Carácter participativo.</i> • <i>Integralidad.</i> • <i>Énfasis formativo y diagnóstico.</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la sistematicidad, carácter participativo, integralidad, y énfasis formativo y diagnóstico, de los procesos analizados?</i></p>	<p>suficientemente visible cómo participan otros actores relevantes, como estudiantes, egresados, empleadores o instancias externas, ni cómo sus aportaciones son recuperadas para enriquecer la reflexión institucional. Esta limitación reduce el alcance del ejercicio y deja poco clara la diversidad de perspectivas incorporadas en la valoración de los procesos.</p> <p>En relación con la integralidad, el conjunto de reportes muestra una lectura más bien fragmentada. Los procesos se presentan por áreas o componentes, pero no siempre se hace visible la relación entre ellos ni su contribución conjunta al fortalecimiento de la vida académica de cada plantel. Además, la fuerte semejanza entre la mayoría de los reportes dificulta apreciar si la articulación descrita corresponde realmente a la experiencia de cada sede o si responde sobre todo a una formulación o aspiración compartida a nivel de sistema.</p> <p>Sobre el énfasis formativo y diagnóstico, los documentos ofrecen información útil para reconocer ciertas áreas de atención, pero el tratamiento sigue siendo predominantemente descriptivo. Se identifican acciones, procedimientos y algunos resultados, aunque todavía se observa poco desarrollo de análisis que permitan entender con mayor profundidad qué problemas fueron detectados, cómo se interpretaron institucionalmente y qué ajustes concretos derivaron de ello.</p> <p>En este sentido, el ejercicio podría enriquecerse mostrando con mayor claridad ejemplos situados del funcionamiento de los procesos: qué hallazgos se generaron, cómo se discutieron, qué decisiones se tomaron y qué cambios pudieron observarse posteriormente. Esto permitiría valorar con mayor precisión el grado de madurez de los procesos en cada plantel y fortalecer el carácter analítico de la autoevaluación.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>3, Análisis de los resultados y de las metas de mejora continua:</p> <p><i>¿Formula un análisis crítico, argumentado y profundo de los resultados de evaluación y de las metas mejora en cada uno de los ámbitos del SEAES e incorporando los siete criterios transversales del SEAES en función de:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>el contexto local, estatal, regional y nacional?</i> • <i>la misión institucional, así como de las previsiones para cada ámbito en los propios planes, objetivos estratégicos, modelos y normativa?</i> • <i>las condiciones de operación, acciones realizadas y procesos de seguimiento, acompañamiento y apoyo?</i> • <i>los logros, resultados e impactos, en función de los objetivos y metas establecidas?</i> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar dicho análisis?</i></p>	<p>Uno de los principales límites del ejercicio es que los resultados aparecen presentados de forma muy semejante entre sedes que, por su ubicación, trayectoria, características de matrícula y condiciones de operación, tendrían que mostrar diferencias más visibles. Esa uniformidad hace difícil valorar hasta qué punto los hallazgos corresponden efectivamente a la experiencia de cada campus o responden más bien a una formulación común de carácter institucional.</p> <p>Asimismo, aunque se alude al contexto local, estatal y regional, esta referencia no siempre se traduce en una lectura situada de los resultados. En varios casos, el contexto funciona más como marco general que como elemento de interpretación para explicar variaciones, prioridades o desafíos específicos de cada plantel. Algo semejante ocurre con la misión, los objetivos institucionales y la normativa: se mencionan como referentes, pero no siempre se convierten en criterios explícitos para valorar logros, tensiones o rezagos.</p> <p>También se observa que las metas de mejora suelen presentarse en términos amplios, con poca diferenciación entre sedes y con escasa explicitación de su relación con los hallazgos previamente expuestos. En consecuencia, el tránsito entre resultados, interpretación y proyección de acciones no siempre queda suficientemente claro. Más que derivarse de la evidencia presentada, varias metas aparecen formuladas como orientaciones generales de fortalecimiento institucional.</p> <p>En este sentido, se recomienda fortalecer los procesos de evaluación dentro de la institución, incluyendo las sedes, para que cada plantel cada plantel formule su análisis y pueda interpretar sus propios resultados a la luz de sus condiciones concretas de operación, sus poblaciones atendidas, sus trayectorias académicas y sus vínculos con el entorno. De igual forma, sería valioso que la institución profundice en hallazgos diferenciados y en prioridades de mejora específicas, evitando que queden diluidos en formulaciones comunes para todo el sistema. Un desarrollo más situado de los resultados y de las metas permitiría fortalecer la capacidad diagnóstica del</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p><i>¿Qué se recomienda para fortalecer las metas de mejora en función del horizonte de transformación de la educación superior orientada por la propia misión institucional y los criterios transversales del SEAES?</i></p>	<p>ejercicio y hacer más visible la relación entre contexto, decisiones institucionales y horizontes de mejora.</p> <p>Por ejemplo, en el aspecto de titulación (Indicador 9, Anexo 2 Indicadores Básicos del SEAES) se observa que mientras el plantel Reforma Sur reporta un 59% de titulación; el Campus Tabasco reporta un 24.4%. El análisis diferenciado y contextualizado de las trayectorias escolares de todas las sedes de la institución puede constituir una fuente muy valiosa para el análisis de resultados y la toma de decisiones orientada por metas de mejora, así como para el establecimiento de prioridades en el ámbito institucional, y en el ámbito de los programas educativos. Si además, estas trayectorias se analizan a la luz de los criterios transversales del SEAES, la orientación de dichas metas hacia un horizonte de transformación sería más clara y estratégica. Lo mismo puede decirse sobre otros procesos de evaluación que los reportes describen.</p>

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>4. Sobre la información de soporte:</p> <p><i>¿El análisis se sustenta en información cualitativa y cuantitativa suficiente y clara?</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora sus propios indicadores?</i> 	<p>El conjunto de los reportes incorpora principalmente información cualitativa, donde prácticamente no se retoman los indicadores institucionales de cada plantel ni los básicos del SEAES para su análisis.</p> <p>En varios casos, los datos aparecen integrados como referencia o respaldo documental, pero no siempre se advierte con suficiente claridad cómo son leídos e interpretados para sustentar los juicios que se presentan en cada ámbito. La relación entre evidencia, análisis y conclusión resulta por momentos débil, lo que reduce la fuerza argumentativa del ejercicio. Más que funcionar como insumo central para la</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<ul style="list-style-type: none"> • <i>¿Incorpora los indicadores básicos del SEAES?</i> • <i>¿Incorpora buenas prácticas incluyendo el análisis de su estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i> <p><i>¿Utiliza los indicadores y las buenas prácticas como insumo para el análisis crítico, argumentado y profundo?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la claridad, congruencia y pertinencia de la información proporcionada?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar la documentación de buenas prácticas en función de las características de estabilidad, replicabilidad, autoevaluación y aportación?</i></p> <p><i>¿Qué se recomienda para mejorar el análisis crítico, argumentado y profundo de la información proporcionada?</i></p>	<p>reflexión institucional, parte de la información parece incorporarse de manera paralela al discurso narrativo.</p> <p>También se observan dificultades de consistencia entre reportes y entre algunos apartados del mismo conjunto documental. La reiteración de estructuras y contenidos muy similares entre sedes distintas hace más complejo valorar la pertinencia de los datos en función de las realidades específicas de cada plantel. En ese sentido, la información disponible no siempre permite distinguir con nitidez qué hallazgos responden a condiciones compartidas del sistema y cuáles remiten a situaciones particulares de cada campus.</p> <p>Respecto a las buenas prácticas, aunque en algunos reportes se mencionan experiencias, acciones o mecanismos institucionales relevantes, estas no siempre se presentan con el nivel de desarrollo necesario para apreciarlas como tales en términos de estabilidad, posibilidad de replicarse, autoevaluación y aportación al fortalecimiento institucional. Su documentación resulta todavía limitada y poco diferenciada.</p> <p>En este sentido, el soporte podría fortalecerse no solo ampliando la información disponible, sino haciendo más explícita su función dentro del análisis. Sería valioso que los datos y evidencias permitieran sostener con mayor claridad las conclusiones presentadas, mostrar diferencias significativas entre sedes cuando existan, y dar mayor consistencia a la identificación de logros, problemas y prioridades de mejora.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Preguntas guía	Retroalimentación
<p>5. Conclusión:</p> <p><i>¿Cómo se pueden enriquecer los enfoques, procesos y resultados de la autoevaluación y las metas de mejora continua integral de la institución en función de lo planteado por la PNEAES y el Marco General del SEAES?</i></p> <p><i>¿Qué recomendaciones pueden hacerse a la institución para que transite hacia la articulación, la integralidad y la transversalidad de la evaluación y la mejora continua integral planteada por el SEAES, hacia el horizonte de transformación de la educación superior establecido por la LGES?</i></p>	<p>El conjunto de 13 reportes permite advertir que existe, a nivel institucional, una base común de organización académica y administrativa sobre la cual se han desarrollado procesos de evaluación y seguimiento que buscan articularse con el enfoque del Marco General del SEAES, sus ámbitos y criterios transversales. En conjunto, la autoevaluación representa un esfuerzo relevante de organización institucional, pero aún tiene margen para avanzar hacia una lectura más situada, más consistente y más contextualizada para la mejora continua.</p> <p>Si bien es entendible que los campus compartan lineamientos, estructuras y referentes institucionales, la semejanza casi total entre los reportes dificulta reconocer con suficiente claridad cuáles desafíos corresponden al ámbito institucional, y cuáles a la operación concreta de los ámbitos del SEAES en las sedes, es decir, sus condiciones específicas de operación, sus resultados propios y sus desafíos concretos. Esto reduce la fuerza diagnóstica del ejercicio y limita su utilidad como herramienta para la reflexión institucional situada.</p> <p>Asimismo, se observa que el esfuerzo realizado se apoya más en una lógica de descripción de acciones y logros que de lectura crítica de los hallazgos a la luz de la misión de la institución y de los criterios del SEAES. Los reportes requieren un mayor desarrollo interpretativo que permita articular de manera más clara los procesos, los resultados, los criterios transversales y las prioridades de mejora.</p> <p>En este sentido, el ejercicio podría enriquecerse haciendo más visible la relación entre los referentes comunes del sistema, las realidades específicas de cada campus y las metas de mejora concretas, tal como lo plantea el esquema general de evaluación del SEAES.</p>

Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior
Convocatoria de Autoevaluación Institucional 2025

Declaración de transparencia sobre el uso ético y responsable de herramientas de inteligencia artificial	
<i>¿El equipo utilizó herramientas de inteligencia artificial para formular este reporte?</i>	Si. Dos pares utilizaron IA en la elaboración de su retroalimentación individual.
<i>En caso afirmativo, describir las tareas específicas en que se utilizaron y su propósito.</i>	Dado que la institución entregó un total de 13 reportes correspondientes a sus distintos planteles, lo cual ofrecía un panorama completo, pero complejo de manejar en el tiempo asignado, se utilizó la IA para realizar una síntesis comparativa inicial. El propósito fue detectar patrones, puntos de convergencia y divergencia estructural entre los documentos de todos los planteles. Esto permitió identificar rápidamente qué secciones eran transversales a toda la institución y cuáles presentaban particularidades específicas (como el caso del plantel Tabasco y Chiapas), optimizando así el tiempo para el análisis humano profundo de los reportes más relevantes y complementarios. Además, dicha herramienta se utilizó para mejorar redacción y claridad de ideas en algunos puntos de la retroalimentación, sin perder la idea inicialmente formulada.
<i>Describir los mecanismos utilizados para mantener el carácter crítico, formativo, contextualizado, dialógico y reflexivo del proceso de retroalimentación.</i>	La IA funcionó exclusivamente como una herramienta de procesamiento y síntesis de información. Se validó manualmente los hallazgos, contrastando la síntesis con la lectura directa de los reportes clave para asegurar la precisión del contexto. La redacción inicial, el tono constructivo y las recomendaciones estratégicas fueron elaboradas y refinadas enteramente por el par participante. Los juicios, análisis, interpretaciones y recomendaciones fueron elaborados a partir de criterios previamente establecidos y de la revisión directa de las evidencias correspondientes. La herramienta de inteligencia artificial se utilizó únicamente para mejorar aspectos formales de redacción, coherencia y claridad del texto.